



TABLA PRACTICA DE RETENCIONES VARIAS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 SOBRE ACTIVIDADES DISTINTAS DE SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES SIMILARES
 ARTICULO 9 REGLAMENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 DECRETO 1808 DE FECHA 12-05-1997

FECHA	GACETA OFICIAL	VALOR U.T BsF	FECHA DE PUBLICACION				
6/30/2018	43,271	0.012	6/20/2018				
Numeral Literal	CONCEPTO	DEUDOR O PAGADOR	BENEFICIARIO ARTICULO N° 9	BASE IMPONIBLE	PORCENTAJE DE RETENCION, TARIFA O SUSTRAYENDO	PAGOS MAYORES A	
1-a	HONORARIOS PROFESIONALES	Personas Jurídicas, consorcios o comunidades	PN NO R	90%	34%	TODO PAGO	
			PN NO R MANCOMUNADAS		Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
1-b	HONORARIOS PROFESIONALES	Personas Jurídicas, consorcios o comunidades	PJ NO D	100%	3%	-0.03	1.00
			PN R		5%	0.00025	
1-c	PAGOS A JINETES, VETERINARIOS, PREPARADORES O ENTRENADORES, POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A ÉSTOS	Hípódromos, cándromos, otros centros o los propietarios de animales de carrera	PNR	100%	3%	-0.03	1.00
			PN NO R	90%	34%	TODO PAGO	
1-d	HONORARIOS PROFESIONALES	Clínicas, hospitales y otros centros de salud, bufetes, escritorios, oficinas, colegios profesionales y demás instituciones profesionales no mercantiles, profesionales	PNR	100%	3%	-0.03	1.00
			PN NO R	90%	34%	TODO PAGO	
2-a	COMISIÓN PAGADA POR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Cualquier Persona	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D		5%	0.00025	
2-b	COMISIONES MERCANTILES	Cualquier Persona	PN NO R	90%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		100%	5%	
3-a	LOS INTERESES DE CAPITALES, ASÍ COMO LOS INTERESES DE LOS CRÉDITOS TOMADOS EN PRÉSTAMOS PERSONAS JURÍDICAS O COMUNIDADES NO DOMICILIADAS EN EL PAÍS O A PERSONAS NATURALES NO RESIDENTES EN EL PAÍS.	Cualquier Persona	PN R	95%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
3-b	LOS INTERESES PROVENIENTES DE PRÉSTAMOS Y OTROS CRÉDITOS PAGADEROS A INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONSTITUIDAS EN EL EXTERIOR Y NO DOMICILIADAS EN EL PAÍS.	Cualquier Persona	PJ NO D	100%	4.95%	TODO PAGO	
3-c	INTERESES A CUALQUIER OTRA PERSONA JURIDICA NO BANCARIA NI FINANCIERA	Personas Jurídicas o Comunidades	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D	100% (*)	5%	0.00025	
4	ENRIQUECIMIENTOS NETOS DE LAS AGENCIAS DE NOTICIAS INTERNACIONALES CUANDO EL PAGADOR SEA PERSONA JURIDICA DOMICILIADA EN EL PAIS	Persona Jurídica Domiciliada en el País	PN NO R	95%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		15%	Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO
5	GASTOS DE TRANSPORTE CONFORMADOS POR FLETES ENTRE VENEZUELA Y EL EXTERIOR PAGADOS A AGENCIAS O EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONSTITUIDAS Y DOMICILIADAS EN EL EXTERIOR O CONSTITUIDAS EN EL EXTERIOR Y DOMICILIADAS EN EL PAÍS.	Persona Jurídica o Comunidad domiciliada en el País	PN NO R	5%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		10%	Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO
6	EXHIBICION DE PELICULAS	Cualquier Persona	PN NO R	25%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
7-1	REGALÍAS Y MEMÁS PARTICIPACIONES ANÁLOGAS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	Cualquier Persona	PN NO R	90%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
7-2	ASISTENCIA TECNICA PROVENIENTES DE EXTERIOR	Cualquier Persona	PN NO R	30%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		Artículo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	

**Colina, León & Asociados**

Contadores Públicos y Asesores Gerenciales

J-29696302-9

TABLA PRACTICA DE RETENCIONES VARIAS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 SOBRE ACTIVIDADES DISTINTAS DE SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES SIMILARES
 ARTICULO 9 REGLAMENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 DECRETO 1808 DE FECHA 12-05-1997

FECHA	GACETA OFICIAL	VALOR U.T BsF	FECHA DE PUBLICACION				
6/30/2018	43,271	0.012	6/20/2018				
Numeral Literal	CONCEPTO	DEUDOR O PAGADOR	BENEFICIARIO ARTICULO N° 9	BASE IMPONIBLE	PORCENTAJE DE RETENCION, TARIFA O SUSTRAYENDO	PAGOS MAYORES A	
7-3	SERVICIOS TECNOLÓGICOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	Cualquier Persona	PN NO R	50%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		Articulo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
8	INGRESOS NETOS POR PRIMAS DE LAS EMPRESAS DE SEGURO Y REASEGURO	Cualquier Persona	PJ NO D	30%	10%	TODO PAGO	
9-1	GANANCIAS OBTENIDAS POR JUEGOS Y APUESTAS	Cualquier Persona	PN R	100%	34%	TODO PAGO	
			PJ D				
			PN NO R				
			PJ NO D				
9-2	PREMIOS DE LOTERIAS, HIPÓDROMOS Y SIMILARES	Hipódromos, canódromos y Otros Centros Similares	PN R	100%	16%	TODO PAGO	
			PJ D				
			PN NO R				
			PJ NO D				
10	PAGOS A LOS PROPIETARIOS DE ANIMALES DE CARRERA POR CONCEPTO DE PREMIOS.CARRERAS POR DE PREMIOS	Hipódromos, Canódromos y Otros Centros Similares	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D		5%	0.00025	
			PN NO R		34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		5%	TODO PAGO	
11	PAGOS EFECTUADOS A LOS CONTRATISTAS O SUB-CONTRATISTAS POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS	Personas Jurídicas Consorcios o Comunidades	PN R	100%	1%	-0.01	1.00
			PJ D		2%	TODO PAGO	
			PN NO R		34%	TODO PAGO ACUMULADO	
			PJ NO D		Articulo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
12	ARRENAIMIENTO DE BIENES INMUEBLES SITUADOS EN EL PAÍS	Administradores ó Arrendatario de Bienes Inmuebles al Arrendador o Propietario del Bien Inmueble	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D	100% (*)	5%	0.00025	
			PN NO R	100%	34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		Articulo 9 Paragrafo Primero	TODO PAGO ACUMULADO	
13	ARENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES SITUADOS EN EL PAÍS	Personas Jurídicas o Comunidades	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D		5%	0.00025	
			PN NO R		34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		5%	TODO PAGO	
14	VENTA DE BIENES Y SEVICIOS O DE CUALQUIER OTRO CONCEPTO VENTA DE GASOLINA EN ESTACIONES DE SERVICIO	Empresas Emisoras de Tarjetas de crédito o consumo o sus Representantes	PN R	100% (**)	3%	-0.03	TODO PAGO
			PJ D		5%		
			PN NO R		34%		
			PJ NO D		5%		
			PN R		100%	1%	
			PJ D				
15	GASTOS DE TRANSPORTE, CONFORMADO POR FLE PAGADOS POR PERSONAS JURÍDICAS A CUALQUIER O COMUNIDAD COSTITUIDA Y DOMICILIADA EN EL PAÍS	Cualquier Persona	PN R	100%	1%	-0.01	1.00
			PJ D	100%	3%	0.00023	
16	LOS CORREDORES DE SEGUROS Y A LOS AGENTES DE SEGUROS, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS RESIDENTES O DOMICILIADAS EN EL PAÍS POR LAS PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS QUE LES SON PROPIOS.	Empresas de Seguro, las Sociedades de corretaje y de seguros y las empresas de reaseguros domiciliados en el país.	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D	100%	5%	0.00025	
17	PAGOS EFECTUADOS A PERSONAS O EMPRESAS DE SERVICIOS, SITUADAS EN EL PAÍS CON LAS CUALES CONTRATEN LA REPARACIÓN POR DAÑOS SUFRIDOS EN BIENES ASEGURADOS	Empresas de seguros a las personas o empresas de servicio, situadas en el país	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D	100%	5%	0.00025	
	PN R		100%	3%	-0.03	1.00	
	PJ D		100%	5%	0.00025		



Colina, León & Asociados

Contadores Públicos y Asesores Gerenciales

J-29696302-9

TABLA PRACTICA DE RETENCIONES VARIAS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 SOBRE ACTIVIDADES DISTINTAS DE SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES SIMILARES
 ARTICULO 9 REGLAMENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 DECRETO 1808 DE FECHA 12-05-1997

FECHA	GACETA OFICIAL	VALOR U.T BsF	FECHA DE PUBLICACION				
6/30/2018	43,271	0.012	6/20/2018				
Numeral Literal	CONCEPTO	DEUDOR O PAGADOR	BENEFICIARIO ARTICULO N° 9	BASE IMPONIBLE	PORCENTAJE DE RETENCIÓN, TARIFA O SUSTRAYENDO	PAGOS MAYORES A	
18	CANTIDADES QUE SE PAGUEN POR LA ADQUISICIÓN DE FONDOS DE COMERCIO SITUADOS EN EL PAÍS.	Cualquier Persona	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D		5%	0.00025	
			PN NO R		34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		5%		
19	PAGOS POR SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PAGOS POR SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA A EMISORAS RADIODIFUSORAS	las personas jurídicas, comunidades o entes públicos	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D		5%	0.00025	
			PJ NO D		3%	TODO PAGO	
			PJ D		3%	0.00023	
20	LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE LA BOLSA DE VALORES	Bolsa de Valores	PN R	100%	1%	1%	TODO PAGO
			PJ D				
			PN NO R				
			PJ NO D				
21	ENAJENACIÓN FUERA DE LA BOLSA DE VALORES DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE COMERCIO, CONSTITUIDAS Y DOMICILIADAS EN EL PAÍS	Cualquier Persona	PN R	100%	3%	-0.03	1.00
			PJ D		5%	0.00025	
			PN NO R		34%	TODO PAGO	
			PJ NO D		5%		

PJ : PERSONA JURÍDICA
PJ D: PERSONA JURÍDICA DOMICILIADA
PJ NO D: PERSONA JURÍDICA NO DOMICILIADA
PN: PERSONA NATURAL
PN R: PERSONA NATURAL RESIDENTE
PN NO R: PERSONA NATURAL NO RESIDENTE

Artículo 9 Paragrafo Cuarto

LAS PERSONAS DOMICILIADAS EN EL PAÍS, ESTAN SUJETAS A LOS MISMOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN APLICABLES A LAS PERSONAS NATURALES

(*): EXCLUIDAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DOMICILIADAS EN EL PAÍS

(**): MONTO SUJETO A RETENCIÓN IGUAL A
MONTO A PAGAR
 (ALICUOTA ISGV/100)+1

Enriquecimiento Gravable		Porcentaje	Sustraendo
DESDE	1	2,000	15%
DESDE	2,000	3,000	22%
MAS DE		3,000	34%
			140
			500